Eventos - Acontecimientos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de otros enseres domésticos N.C.P.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados

Calle Segunda c/ Ypati N° 306
Cel.: (0981) 362 286
Villa Elisa - Paraguay

de Nestor Antonio González Ortiz

TIMBRADO Nº: 12907789
Inicio de Vigencia: 08 de AGOSTO de 2018
Fin de Vigencia: 31 de AGOSTO de 2019

RUC: 1593030-0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0005067

Fecha de Emisión: 25/09/18

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Juzgado de Enjuiciamiento de Magistrado - R.U.C.:

Domicilio: 14 de Mayo c/ Oliva -

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Comp. de Venta: Timbrado Nº

mp. de Venta Nº: Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del Traslado: 25/09/18 - Fecha estimada de término de Traslado:

Dirección de punto de partida: Calle Segunda c/ Ypati Nº 306

Ciudad: Villa Elisa - Departamento: Central -

Dirección de punto de llegada: 14 de Mayo c/ Oliva -

Ciudad: Asunción Departamento: Central -

Kms. estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: toyota - Nro. de Registro Único del Automotor (RUA)

Nro. de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Gutiérrez RUC:

Dirección: Calle Segunda c/ Ypati Nº 306 -

DATOS DE LA MERCADERÍA CAFETERIA PRECIDENCIA -

CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería.
40		Café Corto
35		Café Cortado -
119		Café c/ leche
40		Capuccino -

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/C.I.Nº:

Servicios Gráficos de Arnaldo Alcides Rojas Carrera - RUC: 1743386-0 - Cedula de Habilitación Nº 1780 - Cnel. Francisco Martinez Nº 2133 e/ 8 de Setiembre y V. de Caacupé - Tel.: 021 678 240 - 20 Tal. 50 X 4 del 0004751 al 0005750 - 08/08/2018

• Original: Comprador - 1° Copia: Contabilidad - No válido como crédito fiscal
• 2° Copia: Archivo Tributario - No válido como crédito fiscal
• 3° Copia: Transportista - No válido como crédito fiscal